

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES

25 DE ENERO DE 2019



DÓLAR
18.98



EURO
21.54



LIBRA
24.72

Fuente: Banco de México

ESTADOS UNIDOS DEVOLVERÁ SOLICITANTES DE ASILO A MÉXICO



Fuente: New York Post

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos explicó en un comunicado que a los solicitantes de asilo ya no se les dejará en libertad en el país como hasta ahora, sino que serán devueltos a México mientras se resuelven sus casos. El comunicado especifica que a los inmigrantes se les permitirá regresar a Estados Unidos para comparecer ante un juez cuando se les cite en audiencia. Los primeros retornos se producirán hoy en el puerto fronterizo de San Ysidro. Estados Unidos pretende reducir así los casos de "asilo fraudulento", en los que, según las autoridades estadounidenses, los inmigrantes, "a menudo no presentan una solicitud (de asilo) y desaparecen antes de que un juez de inmigración pueda determinar los méritos de cualquier petición", una vez que son puestos en libertad. La Secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, dijo que la nueva medida "no tiene precedentes" y aseguró que ayudará a poner fin al "abuso" de las "generosas" leyes migratorias estadounidenses, así como a abordar la "urgente crisis humanitaria" en la frontera sur. Según el Departamento de Seguridad Nacional estadounidense, México se hará cargo de proveer ayuda humanitaria a los inmigrantes retornados mientras esperan en el país la resolución de sus casos.

The Washington Post: <https://wapo.st/2sKgZVD>

POLÍTICA EXTERIOR

GOBIERNO DE MÉXICO TRABAJA CON LA CIDH PARA MEJORAR ATENCIÓN DE CASOS PENDIENTES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

En el marco del trabajo sostenido entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para la revisión de los asuntos pendientes que México tiene ante esa institución, se informó la desactivación de 33 solicitudes de medidas cautelares. La Secretaría Ejecutiva de la CIDH, en colaboración con la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, y la Representación Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), han revisado las solicitudes de medidas cautelares y ordenado su desactivación cuando así corresponda, resultando en los 33 cierres por inactividad procesal. El objetivo de la medida es brindar la debida atención a las múltiples peticiones y medidas cautelares.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2sKhJ3r>

AMÉRICA DEL NORTE

EL FBI DETIENE A ROGER STONE, EX COLABORADOR DEL PRESIDENTE DONALD TRUMP

De acuerdo con medios estadounidenses, Roger Stone, ex colaborador del Presidente Donald Trump, fue detenido hoy por el Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) en Florida. Roger Stone, quien fuera Consejero del Presidente Trump, ha sido acusado formalmente de varios cargos presentados contra él por el Fiscal Especial Robert Mueller, encargado de investigar la trama rusa sobre las injerencias de Moscú en la campaña electoral de 2016 que llevó a Donald Trump a la Presidencia. Stone es acusado de un presunto delito de obstrucción de un procedimiento oficial, otros cinco delitos de declaraciones falsas y por un cargo de manipulación de testigos. Según varios medios, Stone trabajó brevemente como asesor de Trump durante la campaña presidencial y siguió ofreciendo sus servicios de manera informal después de dejarla en 2015. El pasado 3 de diciembre, Trump celebró que Stone anunciara que no iba a testificar en la causa. "Nunca testificaré contra Trump", escribió el ex colaborador del mandatario en su cuenta de *Twitter*, declaración que reiteró recientemente.

The New York Times: <https://nyti.ms/2sOhLaw>

ESTADOS UNIDOS ORDENA A PERSONAL NO ESENCIAL QUE ABANDONE VENEZUELA

Estados Unidos ordenó este jueves al personal de su Embajada categorizado como no esencial que abandone Venezuela, pero no cumplió con la expulsión total exigida por el mandatario venezolano Nicolás Maduro. El Departamento de Estado dijo por medio de un comunicado que había "ordenado a empleados del Gobierno de Estados Unidos considerados como no esenciales abandonar Venezuela". El miércoles, Maduro dio a los diplomáticos estadounidenses 72 horas para abandonar el país, luego de que el Presidente Donald Trump dijera que el líder venezolano no era el "Presidente legítimo de Venezuela". El Secretario de Estado, Mike Pompeo, dijo en una entrevista que Maduro era responsable de la seguridad de los diplomáticos estadounidenses. "No hay mayor prioridad para el Departamento de Estado que mantener seguras y protegidas a todas las personas en nuestras misiones. Y le hemos dejado claro al régimen de Maduro que esperábamos que estuvieran seguras", expresó Pompeo. El Departamento de Estado no ha indicado todavía cuántos empleados estadounidenses permanecen en Venezuela.

The Washington Post: <https://wapo.st/2WI5OGz>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LAS FUERZAS ARMADAS VENEZOLANAS DESCONOCEN A GUIDÓ COMO PRESIDENTE ENCARGADO

Las Regiones de Defensa Integral (REDI) de Venezuela rechazaron la autoproclamación de Juan Guaidó como Presidente encargado y manifestaron su apoyo al Presidente Nicolás Maduro. De las ocho REDI en el país, siete ya se pronunciaron confirmando su apoyo a la administración del mandatario venezolano. "La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) tiene el deber y la obligación ético-moral de defender la voluntad soberana del pueblo venezolano al ratificar al Presidente Nicolás Maduro", afirmó el Comandante de la REDI de los Andes, el Mayor General Manuel Gregorio Bernal. Asimismo, el Ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino, denunció la autoproclamación de Juan Guaidó como un "golpe de Estado". "Los soldados de la patria no aceptamos a un Presidente impuesto a la sombra de oscuros intereses ni autoproclamado al margen de la ley", publicó el Ministro en su cuenta de *Twitter*. Por otro lado, también mediante su cuenta de *Twitter*, el Presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, aseguró que el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, le confirmó su total respaldo para lograr un Gobierno de transición y elecciones libres en el país.

Notimérica: <http://bit.ly/2Hs3iuS>

EUROPA

LA JUSTICIA ITALIANA PIDE PROCESAR A MATTEO SALVINI POR EL BLOQUEO A UN BARCO DE MIGRANTES

Tres magistrados del Tribunal de Catania, Italia, pidieron que se juzgue al Ministro del Interior, Matteo Salvini, por "secuestro agravado de personas" al impedir durante varios días en agosto de 2018 el desembarco de alrededor de cien inmigrantes en Catania, Sicilia, delito que prevé penas de entre 3 y 15 años de cárcel. Sin embargo, el Senado italiano es el que deberá votar si se le procesa o no, y su formación, la Liga, y el Movimiento Cinco Estrellas (M5S), partido con el que gobierna Italia, tienen mayoría en el Parlamento, por lo que difícilmente procederá la solicitud. "Estoy seguro de cuál será el voto de la Liga, porque estamos defendiendo a los italianos. Veremos cómo vota el resto de los partidos", señaló Salvini. El barco por el cual se pide que se le juzgue, se había hecho cargo de 177 inmigrantes en el Mediterráneo y permaneció cinco días en el mar, hasta que Italia le autorizó un puerto. Una vez atracado en Catania, Salvini sólo permitió descender a los menores y los adultos siguieron a bordo durante otros cinco días. Según los magistrados, Salvini retuvo a estas personas "sin motivo justificado" y "en condiciones críticas". Ante dichas acusaciones, el Ministro del Interior dijo estar "preparado para ir a la cárcel porque he bloqueado y bloquearé las llegadas de inmigrantes [...]. No cambio mi forma de pensar ni de actuar", y señaló que es "inocente" porque se limitó a "defender al país".

El País: <http://bit.ly/2Wgf8eY>

EL PARLAMENTO EUROPEO PIDE AL REINO UNIDO UNA PROPUESTA "VIABLE" PARA SALVAR EL ACUERDO DEL BREXIT

El grupo de trabajo del Parlamento Europeo para el *Brexit* (salida del Reino Unido de la Unión Europea) pidió al Reino Unido que presente una propuesta "positiva y viable" que permita avanzar hacia una salida ordenada del bloque comunitario, al tiempo que reiteró que la salvaguarda para Irlanda tal y como se recoge en el pacto es un elemento "innegociable". En este sentido, el grupo de trabajo, presidido por el portavoz del Parlamento Europeo para el *Brexit*, Guy Verhofstadt, solicitó al Reino Unido que "aclare sus posiciones". La Primera Ministra británica, Theresa May, tiene previsto dirigirse de nuevo a la Cámara de los Comunes el próximo lunes para presentar su

'plan B', con el que espera convencer a los diputados de que aprueben el pacto que negoció su Gobierno con Bruselas. Se prevé que el grupo de trabajo se reúna el 29 de enero, después de que el Parlamento británico vote el 'plan B' de May, para evaluar la situación.

Europa Press: <http://bit.ly/2FN1wmw>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

HAMAS RECHAZA AYUDA DE QATAR POR LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR ISRAEL

El partido gobernante de la Franja de Gaza, Hamas, rechazó el apoyo monetario proveniente de Qatar y acusó a Israel de imponer nuevas condiciones para el ingreso de dinero a territorio palestino. El rechazo de 15 millones de dólares catariés generó temores de nuevas tensiones en la frontera entre Gaza e Israel. "Nos negamos a recibir la tercera subvención de Qatar en respuesta al comportamiento de la ocupación [israelí]" afirmó Khalil al-Hayya, Jefe Adjunto de Hamas en Gaza. Aunque al-Hayya no especificó las nuevas condiciones que Israel impuso para la entrada de dinero al país, sí dijo que el Gobierno israelí estaba utilizando políticamente los fondos de cara a las elecciones en el país. En noviembre pasado, Qatar se comprometió con la Franja de Gaza a enviar 15 millones de dólares mensualmente, hasta completar 90 millones. Éste sería el tercer mes consecutivo en cumplir con el acuerdo pactado de manera informal. El dinero estaba siendo utilizado para pagar los salarios de los empleados de Hamas y apoyar a los sectores más desfavorecidos de la zona, lo que había mantenido en relativa calma la frontera con Israel. El Primer Ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, bloqueó el pasado martes el ingreso del dinero, luego de dos incidentes violentos en la frontera israelí con la Franja de Gaza.

Al Jazeera: <http://bit.ly/2FOrwxO>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA OEA CONVOCA A SU CONSEJO PERMANENTE PARA DISCUTIR SITUACIÓN DE VENEZUELA

La Organización de los Estados Americanos (OEA) reunió este jueves de forma extraordinaria a su Consejo Permanente para considerar "los recientes acontecimientos en Venezuela", después de que varios países de la región apoyaran la autoproclamación de Juan Guaidó como nuevo Presidente del país. El Consejo Permanente se reunió a petición de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos y Perú, Estados que han reconocido a Guaidó. Cabe recordar que una de las medidas que promovió Guaidó desde la Asamblea Nacional fue la permanencia de Venezuela en la OEA y la designación de Gustavo Tarre Briceño como "Representante Especial" ante dicho organismo. El Secretario General de la OEA, Luis Almagro, celebró la decisión de Guaidó "de mantener a Venezuela dentro del Sistema Interamericano y como Estado miembro de la OEA". "Expreso mi deseo de trabajar con su Representante Especial, que ha sido designado para dar los pasos necesarios para que Venezuela sea otra vez un Estado comprometido con nuestra agenda y nuestros valores", manifestó Almagro.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2B5DP1w>

LA OMS INCLUYE AL MOVIMIENTO ANTIVACUNAS EN SU LISTA DE MAYORES AMENAZAS A LA SALUD EN EL MUNDO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó su lista de mayores amenazas a la salud en el mundo, en la cual incluyó este año al movimiento antivacunas como uno de los “más importantes peligros”. De este modo, “el discurso antivacunas es considerado igual de peligroso que el ébola, la epidemia de la influenza, el VIH y la falta de atención primaria”, en el deterioro de la salud pública a nivel global. De acuerdo con el informe de la OMS, las vacunas alrededor del mundo salvan entre 2 y 3 millones de vidas al año, y podrían salvar 1.5 millones más si la cobertura se extendiera a más zonas. El movimiento antivacunas está integrado por personas que “apoyan teorías sin base científica que aseguran que las vacunas causan condiciones como el autismo”. Dicho movimiento tiene mayor fuerza en Estados Unidos y Europa, donde se han comenzado a presentar casos de enfermedades que se consideraban erradicadas como el sarampión.

CNN: <http://bit.ly/2B6V59T>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer

Jorge O. Armijo de la Garza

Investigación y elaboración

David Hernández López

Anna Regina Sevilla Domínguez

Carolina Guadalupe Robles Dávila (Servicio Social)

Enero de 2019



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>